



INFORMACIÓN PROCESO SELECTIVO

CONVOCATORIA: 04/2025
PUESTO: JARDINERO
(Convenio colectivo Estatal de Jardinería)

MODIFICACIÓN PARCIAL BASES PARTICULARES DE CONVOCATORIA 04/2025

Por el Órgano de contratación en materia laboral a propuesta del comité de valoración del proceso selectivo, se ha acordado la modificación parcial de los requisitos mínimos de admisión de candidatos, al objeto de recoger una reducción de la exigencia de experiencia profesional a aquellos candidatos que cuenten con la Formación profesional exigida como cualificación específica. Además de la ampliación de plazo de inscripciones hasta 27 de marzo de 2026.

En virtud de lo cual se ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN:**

Modificar las Bases Particulares de la Convocatoria de Empleo 04/2025 en los siguientes aspectos:

A. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Cualificación mínima:

Formación académica Gral:

Básica y/o conocimientos adquiridos en el desempeño de su profesión.

Cualificación específica:

- Poseer Permiso de **Conducir B**.
- **Cumplir los requisitos de acceso a la acreditación profesional**, de acuerdo con lo previsto por la CAM, según lo siguiente:
 - o **Ser mayor de 20 años** por tratarse de competencias profesionales de Nivel 2.
 - o **Poseer más de 2 años de experiencia laboral en la profesión ó certificado de profesionalidad Nivel 2 (AGAO0208) INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES (RD 1375/2008, de 1 de agosto).**

EXPERIENCIA:

- **SIN EXPERIENCIA** exigida a candidatos con Certificado Profesionalidad exigido en cualificación específica.

B. PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

PROCESO ABIERTO de inscripción entre el **27 de marzo y 27 de marzo de 2026**

Sujeto a valoración periódica mensual de los candidatos registrados admitidos.

Lo que informa a los efectos de su publicación en los medios de difusión del proceso selectivo, en Arroyomolinos a 17 de septiembre de 2025,

La secretaria del Comité de valoración EMUGESA S.A.

